

Febrero 14 del 2000

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA GABISOL S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INMOBILIARIA GABISOL S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999.

2.- Las actividades realizadas por la compañía INMOBILIARIA GABISOL S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía tiene un edificio ubicado en Sargento Vargas #112 y presto servicios de alquiler, por los cuales recibió ingresos que ascendieron a S/. 19.800.000, y otros ingresos por S/. 16.702.277; incurrió en gastos operacionales de S/. 119.217.699 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de servicios administrativos, impuestos y guardianía; generando una pérdida de S/. (82.715.422).

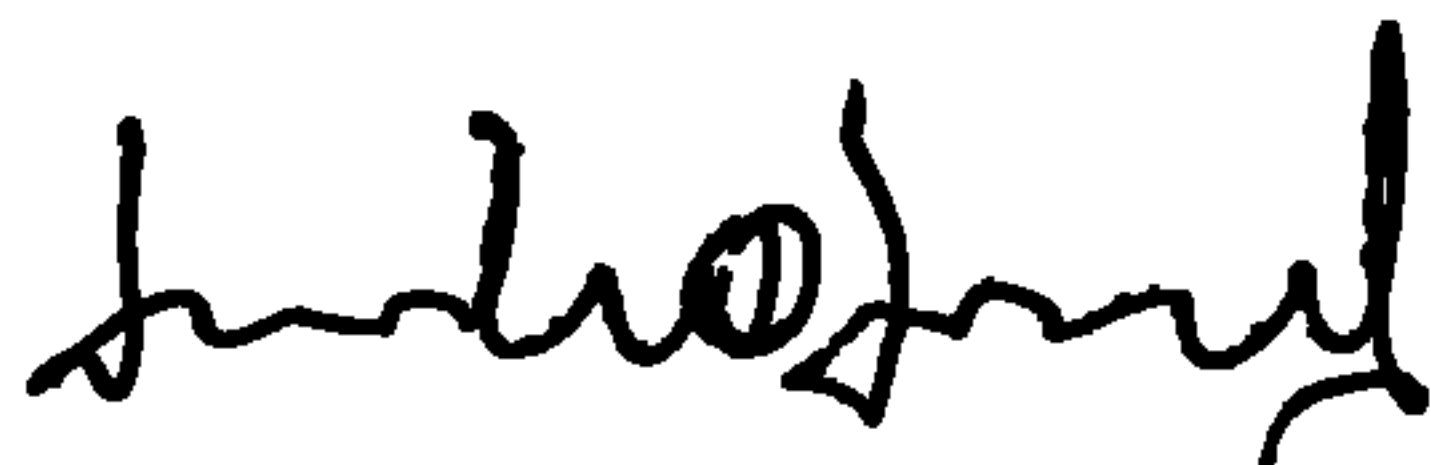
3.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 1999 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo tendrá una variación pues se incrementará el cánón de arrendamiento, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1999 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. INMOBILIARIA GABISOL S.A.



ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE



24 ABR. 2000